

ORDENANZA N° 568/91
Actualización digesto municipal.
Sanción: 26/09/91.

Art. 1º) Transcribir para su posterior edición las Ordenanzas, Resoluciones y Decretos correspondientes a la SEXTA ACTUALIZACION DEL DIGESTO MUNICIPAL.

Art. 2º) Dicha recopilación comprenderá el período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante desde el 1º de mayo al 06 de diciembre de 1990.

Art. 3º) Tome conocimiento el Departamento Legislativo del Honorable Concejo Deliberante.

Art. 4º) DE FORMA.